

Advertencia	6
Resumen: Normas fundamentales del derecho internacional humanitario aplicables en los conflictos armados	7

Capítulo primero

Disposiciones comunes a los cuatro convenios y al Protocolo I

1. Ámbito de aplicación, duración de la aplicación, referencia a los principios generales del derecho	8
2. Prohibición de las represalias	8
3. Inalienabilidad de los derechos	9
4. Supervisión	9
<i>a)</i> Potencias protectoras	9
<i>b)</i> Comité Internacional de la Cruz Roja	9
5. Sanciones	10
6. Difusión	10

Capítulo II

Protección a los heridos, a los enfermos y a los náufragos

Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña (I Convenio del 12 de agosto de 1949)

Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar (II Convenio del 12 de agosto de 1949)

Protocolo adicional I, Título II

1. Ámbito de aplicación de los dos Convenios y del Protocolo	13
2. Definición de las personas protegidas	13
3. Protección, trato y asistencia	14
4. Búsqueda de los muertos, de los heridos y de los desaparecidos	14
5. Registro y transmisión de la información	14
6. Cometido de la población y de las sociedades de socorro, cometido de los buques neutrales	15
7. Unidades sanitarias	15
8. Transportes sanitarios	16
9. Personal sanitario	18
10. Misión médica	19
11. Emblema y señales	19

Capítulo III

Normas relativas al comportamiento de los combatientes y protección a los prisioneros de guerra

Convenio de Ginebra sobre el trato a los prisioneros de guerra (III Convenio del 12 de agosto de 1949)

Protocolo adicional I, Título III

Sección I

Estatuto	21
-----------------------	----

Sección II

Normas relativas al comportamiento de los combatientes	23
---	----

Sección III

Protección de los prisioneros de guerra	25
--	----

1. Derechos y deberes	25
2. Protección y trato	26
3. Condiciones materiales del internamiento	26
4. Condiciones morales del internamiento	27
5. Socorros	28
6. Disciplina	28
a) Generalidades	28
b) Evasiones o tentativas de evasión	29
c) Hombres de confianza	29
d) Sanciones	29
7. Repatriación	31
a) Repatriación directa y hospitalización en país neutral	31
b) Liberación y repatriación al finalizar las hostilidades	32
8. Fallecimientos	32
9. Oficina de Información y Agencia Central de Búsquedas	33
10. Asistencia de las sociedades de socorro y del CICR	33
11. Derecho de visita de las Potencias protectoras y del CICR	34

Capítulo IV

Protección de la población civil y de las personas civiles en tiempo de guerra

Protocolo adicional I, Título IV

Convenio de Ginebra sobre la protección de las personas civiles en tiempo de guerra (IV Convenio del 12 de agosto de 1949)

Sección I

Protección contra los efectos de las hostilidades	35
--	----

1. Principio fundamental y normas fundamentales	35
2. Definición de persona civil y de bienes civiles	36
3. Protección de las personas civiles y de los bienes civiles	36
4. Protección especial de ciertos bienes	37
5. Protección especial de ciertas zonas y localidades	38
a) Zonas de seguridad	38
b) Zonas neutralizadas	38
c) Localidades no defendidas	38
d) Zonas desmilitarizadas	39
6. Medidas de precaución	39
7. Protección civil	39

Sección II

Protección general y régimen para las personas civiles en tiempo de guerra	40
1. Alcance del IV Convenio	40
2. Protección general de todas las personas afectadas por el conflicto armado	41
a) Socorros	41
b) Protección de los niños	42
c) Protección de las mujeres	42
d) Reunión de familias dispersas y noticias familiares	42
e) Refugiados y apátridas	43
f) Periodistas	43
g) Garantías fundamentales	43
h) Actividades de la Cruz Roja y de otras organizaciones humanitarias	44
3. Régimen general para las personas protegidas por el IV Convenio	44
a) Respeto de la persona humana	44
b) Recurso a las Potencias protectoras y a la Cruz Roja	45
c) Prohibición de malos tratos y del saqueo	45
4. Régimen para los extranjeros en el territorio de una Parte en conflicto	46
5. Régimen de ocupación	47
a) Protección de las personas	47
b) Protección de los bienes	48
c) Cometido de la Sociedad Nacional	48
d) Legislación penal	49
6. Trato debido a los internados civiles	50

Capítulo V

Protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales

Artículo 3 común a los cuatro Convenios

Protocolo adicional II

Sección I

Artículo 3 común a los cuatro Convenios	52
--	----

Sección II

Protocolo adicional II	53
-------------------------------------	----

1. Heridos, enfermos y náufragos	53
a) Protección y asistencia	53
b) Personal sanitario	54
c) Unidades y medios de transporte sanitarios	54
d) Signo distintivo	54
2. Protección de la población civil	54
3. Protección de ciertos bienes	55
4. Trato humano	55
a) Garantías fundamentales	55
b) Personas privadas de libertad	55
c) Diligencias penales	56
d) No discriminación	57

ÍNDICE	58
---------------------	----